

**Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 35/2016**

Jueves 13 de octubre de 2016

**SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS EN PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA, Y MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA**

En el día de la fecha fueron publicadas en el Boletín Oficial las Decisiones Administrativas N° 1119/16, N° 1122/16 y N° 1123/16 del Jefe de Gabinete de Ministros, todas de fecha 12 de octubre, por medio de la cuales se incrementó el Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016.

La Decisión Administrativa (DA) N° 1119/16 aprobó un incremento en los créditos de la Jurisdicción 20 - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, Sub-Jurisdicción 01 - SECRETARÍA GENERAL, Programa 46 - FÚTBOL PARA TODOS, en \$173,8 millones. A tales fines se incorporaran recursos provenientes de la comercialización de los productos de la ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO (AFA); y saldos remanentes de ejercicios anteriores.

Por su parte la DA N° 1122/16 aprobó un incremento en los créditos del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, en \$20 millones; y del SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA, en \$30 millones; ambos bajo la órbita del MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA. Los aumentos se financian con una reducción de las aplicaciones financieras (inversión financiera) de la jurisdicción, en \$50 millones.

Finalmente, la DA N° 1123/16 aprobó un incremento en los créditos del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, en \$7,9 millones, financiado con fuentes financieras (disminución de disponibilidades), en igual magnitud.

La medidas se dictan en virtud de las disposiciones establecidas en el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, sustituido por el Artículo 1º de la Ley N° 26.124; en el artículo 9º de la Ley N° 27.198 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2016 y en el artículo 108 de la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014).